INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
CAMPORESE S.A.

En mi calidad de Comisario de **CAMPORESE S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme informarles que he examinado el Estado de situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estado de Resultado integral por el año terminado a esa misma fecha. Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados financieros, incluyo también la evaluación de los principales libros de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Considero que mi revisoría provee una base razonable para expresar una opinión. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, adicional debo indicar:

1. **Cumplimiento de Resoluciones:** Cumpliendo con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías; así como en las Resoluciones dictadas para el proceso de implementación de la Normas Internacionales de información financiera N. 08.G.DSC.101 del 20 de noviembre de 2008; SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011; SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011; SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre de 2011 y demás Normas legales vigentes inclusive el proceso de actualización de Información general obligatoria, exigido por la Superintendencia de Compañías para acceder a los procesos de Balances en línea , informo que:
    a. **Revisé** las Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Juntas de Directorio y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a todas las Obligaciones legales, Estatutarias, y Reglamentarias respectivamente.
    b. **Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio** han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
    c. **Los Títulos de Acciones y talonarios** se encuentran actualizados.

2. **Procedimiento de Control Interno:** Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno de la Compañía en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los propósito de evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.
3. **Registros legales y Contables:** La Compañía **CAMPORESE S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la Venta al por mayor y menor de frutas, con el nombre de **CAMPORESE S.A.** En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de la revisión, consideramos que la

documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, Código de Producción, entre otros.

4. **Eventos Relevantes: CAMPORESE S.A.** en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías ha presentado sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras y las Normas Internacionales de Contabilidad.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones. Una compilación de los componentes principales de los Estados financieros de la Empresa por el periodo que determino al 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

Estado de situación financiera al 31 de Diciembre al 2012

Activo Corriente	56.425,70		
Activo No Corriente			
Propiedades, Planta y Equipos	22.958,37		
TOTAL ACTIVO ::			**79.384,07**
Pasivos Corriente	17.785,79		
Pasivo L/Plazo			
TOTAL PASIVO		**17.785,79**	
Capital	800,00		
Reserva Legal	5.467,26		
Otras Reservas	8.318,18		
Utilidad del ejercicio	47.012,84		
TOTAL PATRIMONIO		**61.598,28**	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO ::::::::::::::::::::::::::::::::			**79.384,07**

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La Situación financiera de la Compañía **CAMPORESE S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

LADY TOBAR ALCIVAR
Comisario
C. I. No. 0923552871